

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
LA COMPAÑIA IGM-INDUSTRIES SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES
INDUSTRIALES IBARRA & MORALES S.A., CELEBRADA EL DÍA JUEVES
VEINTE Y SEIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SIETE**

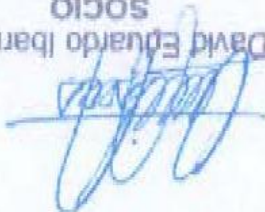
En la ciudad de Quito hoy día Jueves, veinte y seis de enero del dos mil diez y siete, siendo las once horas, en las oficinas de la Empresa IGM-INDUSTRIES SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES IBARRA & MORALES S.A., ubicada en la Av. Francisco del Campo N81 y José Ordoñez, M28 bloque 8 de la ciudad de Quito, se reúnen los señores socios: Sr. David Eduardo Ibarra Morales con 300 participaciones nominativas de un dólar cada una con un valor total de trescientos dólares; Sr. Henry Rodrigo Morales Loor con 250 participaciones nominativas de un dólar cada una con un valor total de doscientos cincuenta dólares y el Sr. Alfredo Javier Tayupanta Román con 250 participaciones nominativas de un dólar cada una con un valor total de doscientos cincuenta dólares.

Actúa como Presidente el Sr. David Eduardo Ibarra Morales y la Junta General Ordinaria de Socios procede a nombrar al señor Henry Rodrigo Morales Loor para que actúe en calidad de Secretario AD - HOC, en esta ocasión - Hallándose reunidos todos los socios y presentado el balance del 2016, la Junta General Ordinaria de socios se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los socios resuelven por unanimidad.

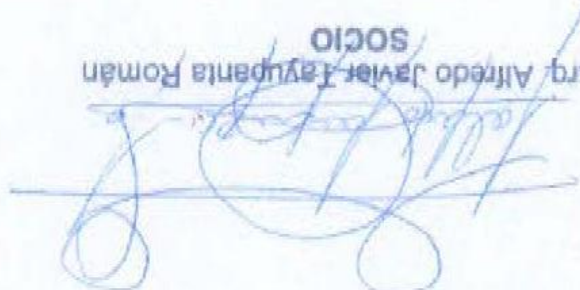
El Presidente ordena que por secretaría se constate el quórum, el secretario informa que está reunido el 100% de los socios, en consecuencia el presidente declara instalada la sesión y ordena que por secretaría se de lectura a la orden del día. 1) Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio económico 2016 y 2) Conocimiento y Aprobación del Balance del Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al Ejercicio Económico 2016, y se solicita que por secretaría se proceda a la lectura al Informe del Gerente General, lo cual se cumple. La Junta delibera y se resuelve aprobar dicho Informe por unanimidad. El Presidente dispone se pase al segundo punto del orden del día, esto es: Conocimiento y Aprobación del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al Ejercicio Económico 2016. Al no haber existido ningún movimiento y luego de las explicaciones dadas a algunas preguntas por parte de los socios, la Junta delibera y, por mayoría, resuelve aprobarlos.

Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta luego de lo cual, una vez reinstala la Junta, se procede a dar lectura y la misma es aprobada por unanimidad por los presentes. Se adjunta al expediente: a) Copia certificada de la presente acta, b) Copia del Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2016; c) Copia del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2016.

El Presidente declara clausurada la sesión a las doce horas, quince minutos del día jueves veinte y uno de enero del dos mil diez y siete.


Ing. David Eduardo Ibarra Morales
SOCIO
PRESIDENTE


Ing. Henry Rodrigo Morales Loor
SOCIO
SECRETARIO AD - HOC


Arg. Alfredo Javier Raypanta Román
SOCIO